

**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**

**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**



**PLAN DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS  
COMPONENTE DE FORMACION HUMANA**

**AREA EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



## 1- PRESENTACION GENERAL DEL AREA DE EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS

### DOCENTES INTEGRANTES DEL ÁREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS

- **Jefe de Área de Ética y Valores Humanos : JHONY GUERRERO**

NOMBRE	SEDE	INTENSIDAD HORARIA	GRADO
YUDITH MARTINEZ CORTEZ MAXIMILIANA ATEHORTUA	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	PRIMERO
SANTIAGO ACEVEDO CASTAÑO	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	SEGUNDO
ROJER ISNEL RODRIGUEZ JORGE IVAN CASTAÑO	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	TERCERO
LILIANA GOMEZ	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	CUARTO
PIEDAD MARIN	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	QUINTO
CECILIA MONTOYA HENRY MENA	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	DOS HORAS	SEXTO, SEPTIMO
JHONY GUERRERO	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	UNA HORA	OCTAVO , NOVENO, DECIMO, ONCE
ANIRIA VALENCIA	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	UNA HORA	CLEI 3,6
FRANCISCO AGUDELO	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	UNA HORA	CLEI 4, 5



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



## **2. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE ÁREA**

### **2.1 CONTEXTO:**

Teniendo presente el contexto donde desenvuelven los niños, niñas jóvenes y adultos de la Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo en la comuna 4 zona nororiental de la ciudad de Medellín, donde a pesar de estar rodeados de sitios de interés, desarrollo, cultura, educación, recreación y tecnología como: El jardín botánico, el planetario, el parque explora, el parque de los deseos, la universidad de Antioquia, el museo cementerio San Pedro, la casa museo Pedro Nel Gómez, Comfama, el centro cultural Moravia, Ruta N, parque norte, MOVA, parque campo Valdés, hospital infantil consejo de Medellín; se ven afectados por las diversas problemáticas sociales como la desintegración familiar, abandono de menores, delincuencia juvenil, plazas de vicio, consumo de alcohol y drogas, conductas antiecológicas, hurtos y prostitución

Nuestra Institución alberga una gran diversidad de población de estrato 1, 2 y 3, hijos de profesionales, madres y padres cabeza de familia, indígenas, desplazados, niños y niñas en proceso de adopción, con limitaciones/ o situación de abandono, adultos trabajadores, niños y niñas de albergues para la atención de los hijos de madres de escasos recursos que tienen que salir a trabajar para complementar los ingresos familiares, es de anotar que nuestros educando son el fruto de muchos barrios aledaños y que la mayoría de ellos son poblados por personas de desplazamiento que tienen unas costumbres que se vienen a enfrentar en una sociedad de culturas que en algunos casos puede provocar un deterioro de los valores

Mirando la realidad y tomando como ejemplo la vida misma, se puede obtener como resultado la falta que están haciendo los valores humanos, los que se deben rescatar o renovar en el mundo de hoy.

Se puede decir que los valores son únicos de cada persona y que estos comienzan a sembrarse desde el hogar mismo, partiendo de enseñanza que les ofrecen sus padres o cuidadores, pero que pasando por la sociedad en que viven estos valores han pasado a un segundo plano, donde cada uno vive a su propia conveniencia y de ahí que se encuentran muchos hogares derrotados la sociedad y por ende



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



## 2.2 ESTADO DEL AREA

Por ello que la Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo tiene el área de educación ética y moral como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto ético para que pueda construir y ejercer su condición de ser humano en el mundo a través del desarrollo de competencias y habilidades para la vida y construcción de su proyecto de vida ; es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado

En la esfera más trascendental de nuestra propia constitución y autoformación como especie por fortuna no hay certezas, ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva.

Por fortuna, lo que existe ante nosotros es un campo de múltiples posibilidades que nos emplaza a ser creativos, a afrontar las incertidumbres con todo lo problemático que puedan ellas tener y a reconocer el límite de nuestras posibilidades.

La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos , pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva ni de los maestros, de alguna área curricular específica, ni del resto de la escuela, de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal y a lo no formal.

En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se tenga vida individual o colectiva, se presentan las situaciones, moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, ahí debe estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.

### 2.3 JUSTIFICACION

En el estudio o educación en valores se hace necesario implementar estrategias innovadoras, creativas, partiendo desde el mismo ser y desde la escuela misma. Por tal motivo y teniendo en cuenta el plan de estudio acorde a cada grado, en especial los temas se hace necesario y de forma urgente implementar la vivencia de valores como eje principal la autoestima donde el educando sea gestor y constructor de su propio aprendizaje.

La institución Alfonso Mora Naranjo cree importante la implementación de este plan de estudio debido a que como institución con población diversa y donde se le está apostando desde su misión a desarrollar procesos de acompañamiento en la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos para fomentar el desarrollo de personas competentes, trascendentes y comprometidas con el mejoramiento de su entorno, de su calidad de vida y de la sociedad colombiana desde una perspectiva global y ofrece como oferta de valor como una institución educativa incluyente, a la que tienen acceso todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren el servicio educativo para el mejoramiento de su calidad de vida, donde se tiene presente que el ser humano es un ser singular diverso y en formación permanente, la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de una educación para todos, por eso la Institución educativa ALFONSO MORA NARANO, considera al educando como ser integro, con actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas, y ofrece una educación basada en el modelo pedagógico DESARROLLISTA, el cual está fundamentado en valores y conocimientos que les permita ser competitivos en un mundo globalizado



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



### **3. REFERENTE CONCEPTUAL**

#### **3.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA**

*"Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser"* (Quino, 1998)

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber "teórico - práctico - vivencial" ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, "Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar." (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 "Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno".

Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1º hasta el grado 11º; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)



1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).



El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

### **3.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS**

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto-evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

- Auto-evaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- Hetero-evaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

### **3.3. LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES**

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente." (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que "En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana." (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea "como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media" entre otros, "La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos".

A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil

#### **4. OBJETIVOS**

##### **OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA**

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición para la lectura;
- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- 1. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA**

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de los problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico, y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- 1. La comprensión. y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- n. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA:**

- a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f. El fomento de la conciencia y la participación responsables de educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b. del artículo 20, c. del artículo 21 y c., e., h., i., k., ñ del artículo 22 de la presente ley.

### **NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADEMICA CICLO LECTIVO ESPECIAL (CLEI)**

Objetivo general



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Promover la apropiación y recreación de los elementos de la cultura nacional y universal, a partir del desarrollo de los diferentes saberes del conocimiento, para hacer visible la satisfacción de sus necesidades fundamentales que permita una efectiva participación en la vida social, a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular

Objetivos específicos:

- a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones con barreras para el aprendizaje y la participación.
- b) Contribuir mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios.
- c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.
- d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad.
- e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.

## **LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES**

### **PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Fortalecer las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento

### **PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Formar hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad sea más democrática, participativa y pluralista **PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA**

Apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad.

- **PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA y CICLO LECTIVO ESPECIAL (CLEI)**

Profundizar conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo

Así, la institución educativa ALFONSO MORA NARANJO en toda su planeación y ejercicio asume el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

## **5. MALLA CURRICULAR**



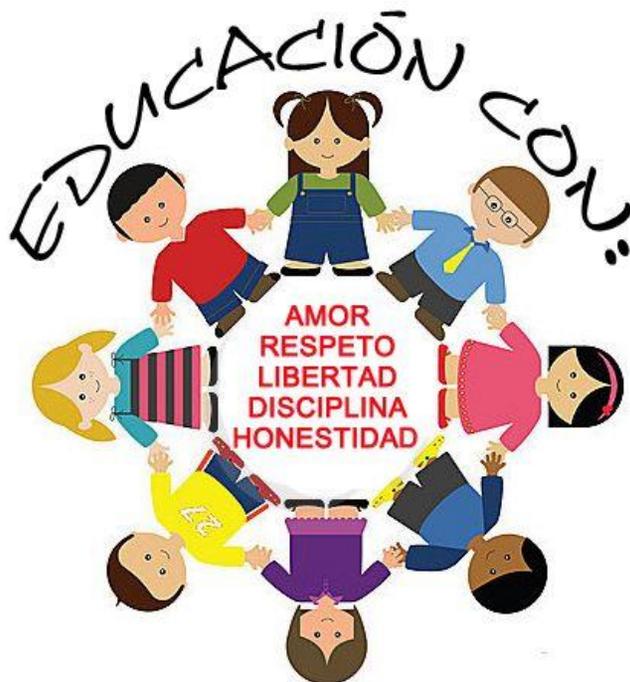
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



**GRADO PRIMERO**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: PRIMERO</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación.		
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir	Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar	<b>Pregunta problematizadora:</b>	<b>Conceptual:</b> Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro. <b>Procedimental:</b> Construye creativamente su imagen, "me acepto como soy".
Me formo en el pensamiento moral y ético Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar	Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro	¿Quién soy yo y cómo asumo mis propias responsabilidades? <b>Preguntas orientadoras:</b>	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy</p>	<p>¿Cómo soy yo?          ¿Por qué soy único?          ¿Cómo cuido mi cuerpo?          ¿Qué cualidades poseo?          ¿En qué debo cambiar?</p>	<p><b>Actitudinal:</b>          Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar</p>
<p>PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN          PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA          CATEDRA DE LA PAZ</p>			

**PERIODO 2**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros	<b>Pregunta problematizadora:</b>  ¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?	<b>Conceptual:</b> Identifica diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico diferencias y semejanzas con los otros, los aspectos físicos, las costumbres, los gustos y las ideas que hay entre las demás personas y yo	<b>Preguntas orientadoras:</b>  ¿Qué valores poseo?  ¿En qué soy diferente a los demás?	<b>Procedimental:</b> Expresa en forma creativa los valores y normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores.		
<p>PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN          PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA</p>			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ		¿Cómo me relaciono con el otro? ¿Qué normas de respeto tengo en la casa y escuela?	<b>Actitudinal:</b> Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros.
<b>PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes	<b>Pregunta problematizadora:</b>  ¿Cómo me siento cuando mis superiores me dicen "no"?	<b>Conceptual:</b> Identifica lo bueno y lo malo de sus acciones
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico los elementos de lo bueno y lo malo de mis acciones	<b>Preguntas orientadoras:</b> ¿Qué es una norma?	<b>Procedimental:</b> Presenta en su proyecto de vida las sensaciones que le generan las diferentes situaciones vividas en sus vínculos familiares.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Presento en mi proyecto de vida las sensaciones que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones con la familia	¿Por qué son tan importantes las normas en la convivencia diaria?  ¿Cuáles son las principales normas de convivencia en la escuela y de la familia?	<b>Actitudinal:</b> Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>PERIODO 4</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p>	<p>Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes</p>	<p><b>Pregunta problematizadora:</b></p> <p>¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?</p>	<p><b>Conceptual:</b></p> <p>Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación.</p>
<p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p>	<p>Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos</p>	<p><b>Preguntas orientadoras:</b></p>	<p><b>Procedimental:</b></p> <p>Se representa en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.</p>
<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social</p>	<p>¿Qué es la autoridad?</p>	<p><b>Actitudinal:</b></p>
<p>PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN          PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA          CATEDRA DE LA PAZ</p>		<p>¿Quiénes pueden tener la autoridad en un grupo social?</p> <p>¿Por qué es mejor cumplirlas normas que no cumplirlas?</p>	<p>Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



## MALLA CURRICULAR



### GRADO SEGUNDO

AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: SEGUNDO
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana		
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	permiten interactuar con los demás y su entorno.		
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico? <b>Preguntas orientadoras:</b> ¿Que valores son indispensables para vivir en comunidad?  ¿Qué pautas y valores inciden en la vida familiar?  ¿Qué pautas y valores inciden en la vida escolar?	<b>Conceptual:</b> Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.  <b>Procedimental:</b> Se pregunta por la historia presente y evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenece  <b>Actitudinal:</b> Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Comprendo la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana, reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me pregunto por la historia, el presente y la evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenezco		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen a mi alrededor	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?  <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué me brinda la naturaleza?  ¿Como puedo cuidar el medio ambiente?  ¿Como influye el medio ambiente en mi vida?	<b>Conceptual:</b> Identifica los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad.  <b>Procedimental:</b> Ilustra de manera creativa su preocupación para que los animales, las plantas y las cosas que comparte con otros reciban su buen trato  <b>Actitudinal:</b> Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen a su alrededor.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad e identidad.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo me relaciono con las personas cuando transgredo la norma y no comprendo que me están corrigiendo?	<b>Conceptual:</b> Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.  <b>Procedimental:</b> Trabaja conjuntamente con los superiores para resolver las
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reconozco que mis actos, cuando trasgredo las normas sociales, tienen consecuencias		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	lógicas	<b>Preguntas orientadoras</b>	dificultades en sus actos y alcanzar el logro de metas comunes en el grupo
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Trabajo conjuntamente con el líder para el logro de metas comunes en mi grupo	¿Qué sucede cuando no cumplo con las normas en la casa y la escuela?	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ		¿Quién es un líder?  ¿Qué líder admiras y por qué?	<b>Actitudinal:</b> Descubre la importancia de personas con liderazgo y autoridad que orienten al grupo social
<b>PERIODO 4</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro la importancia de la obediencia a personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?	<b>Conceptual:</b> Identifica los valores y normas sociales, que se deben obedecer para el buen funcionamiento comunitario e institucional.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales.		<b>Procedimental:</b> Trabaja conjuntamente en los propios deberes con el líder para el logro de metas comunes en su grupo.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Descubro mis deberes que ayudan a construir el logro de metas comunes en mi grupo	<b>Preguntas orientadoras</b> Que entiendes por derecho? ¿Qué es un deber? ¿Qué derechos tienes? ¿Qué deberes tienes que cumplir en la familia? ¿Qué deberes tienes que cumplir en la escuela?	<b>Actitudinal:</b> Descubre la importancia del cumplimiento y la obediencia a la norma y autoridad que orienten al desarrollo armónico del grupo social.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



		¿Cómo puedo colaborar para que se cumplan mis derechos y deberes?	
--	--	---	--

### MALLA CURRICULAR



### GRADO TERCERO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018  
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: TERCERO</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO</b> Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que accoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar	<b>Pregunta problematizadora:</b>  ¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?  <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Cómo está conformada mi	<b>Conceptual:</b> Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia  <b>Procedimental:</b> Construye creativamente su imagen, se acepta como es
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy".	familia?	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ		¿Quién soy yo dentro de mi grupo familiar?	<b>Actitudinal:</b> Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar
<b>PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?	<b>Conceptual:</b> Identifica diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Todos somos iguales en la familia?	<b>Procedimental:</b> Expresa en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares,
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que	¿En qué se diferencian los	



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	comparto con mis familiares, mis compañeros y mis profesores.	miembros de tu familia?  ¿Qué valores se destacan en tu familia?  ¿Qué conflictos se presentan a menudo en tu familia?  ¿Cómo me relaciono con los miembros de mi familia?	compañeros(as) y profesores  <b>Actitudinal:</b> Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia
<b>PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo me siento cuando mis padres me dicen "no"?	<b>Conceptual:</b> Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué cambios han sido notorios en tu vida y por qué?	<b>Procedimental:</b> Representa en su portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimenta cuando suceden diversas situaciones en sus relaciones
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Represento en mi portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimento cuando suceden diversas situaciones en	¿Cuándo no tienes control en tu vida que sucede?  ¿Quién ejerce el control en	



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	mis relaciones familiares	tu familia? ¿Qué normas regulan tu familia?  ¿A Quién admiras dentro de tu grupo familiar y por qué?	familiares.  <b>Actitudinal:</b> Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes
---	---------------------------	---	--

**PERIODO 4**

<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo me relaciono con las diferentes personas que hay en mi familia y las relaciones que requieren obediencia y respeto?  <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué entiendes por	<b>Conceptual:</b> Clarifica los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.  <b>Procedimental:</b> Se relaciona con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad.		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ</p>		<p>respeto?</p> <p>¿Cómo se manifiesta el respeto dentro de tu grupo familiar?</p> <p>¿En tu familia tienen normas?</p> <p>¿En tu familia todos acatan las normas?</p>	<p><b>Actitudinal:</b> Descubre en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.</p>
--	--	--	--

### MALLA CURRICULAR



### GRADO CUARTO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: CUARTO</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Por qué es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental de la existencia?  <b>Preguntas orientadoras</b>	<b>Conceptual:</b> Jerarquiza los diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida  <b>Procedimental:</b> Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	expreso en mis comportamientos que valoro la importancia de la vida y la libertad de las personas que me rodean	¿Qué es para ti la vida? ¿Qué situaciones pueden atentar contra tu vida? ¿Cómo te cuidas? ¿Cómo cuidas a los demás?  ¿Qué diferencia hay entre libertad y libertinaje?	que le rodean.  <b>Actitudinal:</b> Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.
---	---	---	---

**PERIODO 2**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad?	<b>Conceptual:</b> Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué entiendes por estilo de vida?	<b>Procedimental:</b> Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia.	¿Cuál es tu estilo de vida?  ¿De qué cultura provienes?	<b>Actitudinal:</b>



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ		¿Qué es vivir con autonomía?  ¿Cómo ayudas a cuidar el medio ambiente con tu estilo de vida?	Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor.
---	--	--	---

**PERIODO 3**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?	<b>Conceptual:</b> Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Que es una habilidad? ¿Que es tener destreza?	<b>Procedimental:</b> Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único	¿En que habilidades y destrezas me diferencio de los otros?	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ		¿Porque todos no tenemos los mismos gustos?  ¿Como me veo en el futuro?	<b>Actitudinal:</b> Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>PERIODO 4</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Me sensibilizo frente a la problemática personal y social del otro.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Que es trabajo colaborativo?  ¿Cómo y cuando soy solidario? ¿Qué es der fraternal? ¿Cómo y cuando soy fraternal?	<b>Conceptual:</b> Reconoce que el trabajo colaborativo merece que se desarrolle en fraternidad y solidaridad  <b>Procedimental:</b> Actúa en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad  <b>Actitudinal:</b> Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reconozco en el trabajo colaborativo y la importancia del otro en fraternidad y solidaridad		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Actúo en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



## MALLA CURRICULAR



## GRADO QUINTO

AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: QUINTO
<b>OBJETIVO DE GRADO:</b> Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.		
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?	<b>Conceptual:</b> Identifica los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme	<b>Preguntas orientadoras</b>	<b>Procedimental:</b> Se representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Me represento en mi proyecto de vida como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparto.	¿Que significa los derechos de uno terminan donde empiezan los derechos del otro? ¿Que hace que la convivencia funcione de forma ordenada?	<b>Actitudinal:</b> Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía
<b>PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo convivir con la	<b>Conceptual:</b> Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	creencias del país	diversidad que ofrece el país?	Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas	<b>Preguntas orientadoras</b>  ¿Que es diversidad?	<b>Procedimental:</b> Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global que le permita aportar para una mejor sociedad.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global	¿Que es respeto a la diferencia?  ¿En que te diferencias de los otros?  ¿Como te sientes cuando no te aceptan como eres?  ¿ Como puedes convivir con la gran variedad de personas que hay en tu entorno?	<b>Actitudinal:</b> Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto	<b>Conceptual:</b> Aclara en su proyecto de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en sus actuaciones como ciudadano del país.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones,		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.	de vida?  <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué entiendes por manifestaciones culturales?	<b>Procedimental:</b> Plasma en su proyecto de vida elementos que le caracterizan como colombiano.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.  PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos. Plasmó en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano.	¿Qué manifestaciones culturales conoces de cada región del país?  ¿Como continuas con las tradiciones y costumbres familiares?  ¿Que aporta a tu proyecto de vida las tradiciones y costumbres?	<b>Actitudinal:</b> Reconoce en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones
<b>PERIODO 4</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía.	Pregunta problematizadora: ¿Qué características del país se destacan en la construcción de identidad propia y de nación? <b>Preguntas orientadoras</b>	<b>Conceptual:</b> Identifica, reconoce y respeta las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente desde los problemas y conflictos que permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las	¿Que entiendes por	<b>Procedimental:</b>



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	<p>semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.</p>	<p>identidad cultural?</p> <p>¿Qué es respeto a la diferencia?</p> <p>¿Que es identidad propia?</p>	<p>Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad</p> <p><b>Actitudinal:</b>          Descubre en sus características personales, aquellas que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.</p>
<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos desarrollando habilidades propias para convivir con los demás, reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.</p>	<p>¿Que características personales te identifican?</p> <p>¿Cómo te enriquece la diversidad cultural en tu vida?</p>	
<p>PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN          PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA          CATEDRA DE LA PAZ</p>			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



## MALLA CURRICULAR



### GRADO SEXTO- CLEI 3

AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS		GRADO: SEXTO CLEI 3
OBJETIVO DE GRADO Reconocer los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.		
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación			
<b>SEXTO PERIODO 1    CLEI III PERIODO 1</b>				
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de metas comunes? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es una norma? ¿Qué es un acuerdo?	<b>Conceptual:</b> Comprende, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo  <b>Procedimental:</b> Participa activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución	
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Comprendo, en las relaciones con compañeros y profesores, qué es una norma y qué es un acuerdo			
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la			



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	institución.	¿Qué normas tienes en la familia, escuela, ciudad? ¿Soy respetuoso del punto de vista del otro? ¿Cómo podemos llegar a acuerdos? ¿Qué debemos tener presente para llegar a acuerdos? ¿Cómo estoy contribuyendo al cuidado del ambiente, social, cultural, ecológico	<b>Actitudinal:</b> Reflexiona acerca de cómo se relacionan sus propios puntos de vista e intereses con los de los demás
---	--------------	---	---

**SEXTO PERIODO 2      CLEI III PERIODO 1**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Busco llegar a un acuerdo y reparar un daño causado, cuando me relaciono con los demás	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué entiendes por	<b>Conceptual:</b> Se reconoce como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social  <b>Procedimental:</b> Construye acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Me reconozco como agente que interviene de manera activa y eficaz en la vida social.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	reconocimiento por los demás	relaciones interpersonales? ¿Qué es conflicto? ¿Porque existe el conflicto dentro de las relaciones interpersonales? ¿Cómo podemos reparar el daño causado al otro ante un conflicto? ¿Podemos construir acuerdos grupales para una sana convivencia?. ¿Cuáles serían?	<b>Actitudinal:</b> Busca llegar a un acuerdo y enmendar un daño causado, cuando se relaciona con los demás.
<b>SEXTO PERIODO 3                      CLEI III PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes que me ayudan a la construcción de mi proyecto de vida	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué estrategias se promueven en la escuela para que los estudiantes puedan ir construyendo su proyecto de vida?	<b>Conceptual:</b> Describe los valores, las libertades y las normas que fundamentan la construcción del proyecto de vida <b>Procedimental:</b> Toma decisiones con criterios fundamentados que se representan en su proyecto de vida
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Caracterizo los valores, las libertades y las normas que fundamentan las bases de la construcción de mi proyecto de vida	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Cómo te ves a ti mismo? ¿Cómo te ven los demás? ¿Cómo ves a los demás? ¿Que son los valores?	<b>Actitudinal:</b> Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir De acciones de reconocimiento
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Fundamento los criterios que me permitirán la toma de decisiones	¿Qué valor te da fortaleza para enfrentar los retos	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	adecuadas para la construcción de mi proyecto de vida.	cotidianos? ¿Qué es libertad? ¿Cómo manejas tu libertad?	del otro y diálogos permanentes que aportan a su proyecto de vida
---	--	--	---

**SEXTO PERIODO 4**

**CLEI III PERIODO 2**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Participo activamente en las decisiones del Estado reconociéndome como individuo que tiene deberes y derechos otorgados por la Constitución.	Pregunta problematizadora: ¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado?	<b>Conceptual:</b> Identifica en las decisiones del Estado la forma como asumen y respetan la dignidad de la persona. <b>Procedimental:</b> Toma una postura reflexiva y crítica de las decisiones del Estado reconociéndose como un sujeto de deberes y derechos. <b>Actitudinal:</b> Se asume como un ciudadano responsable que con sus acciones aporta a las decisiones del Estado
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico como las decisiones del Estado propenden por la dignidad de la persona.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué son derechos humanos?	
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Reconozco los mecanismos de participación del ciudadano con el Estado como una herramienta que ayuda a general equilibrio	¿Sabes qué derechos tienes?	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ		¿Qué son deberes u obligaciones? ¿Sabes que deberes debes cumplir? ¿Qué parte de la constitución colombiana habla sobre los derechos fundamentales y deberes como ciudadano colombiano?	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



		<p>¿Conoces la la ley de infancia y adolescencia? Y reconoces cuáles son tus derechos y obligaciones según esta ley? ¿Qué es democracia? ¿Qué es participación democrática? ¿Cómo contribuye a la sana convivencia el buen ejercicio de los deberes y derechos</p>	
--	--	--	--

### MALLA CURRICULAR



**GRADO SEPTIMO –CLEI 3**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: SEPTIMO- CLEI 3</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO</b> Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>SEPTIMO PERIODO 1    CLEI III    PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Analizo diversas herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué beneficios se obtienen al poder interpretar y controlar los sentimientos y emociones?  <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es un sentimiento?	<b>Conceptual:</b> Analiza cómo sus sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva.  <b>Procedimental:</b> Formula un plan de acción
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Analizo cómo mis sentimientos, emociones, afectos y deseos influyen en mi participación en la vida colectiva para una sana convivencia		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar y regular mi conducta personal.	¿Qué es una emoción? ¿Qué diferencia existe entre sentimiento y emoción? ¿Con cuales sentimientos te identificas? ¿Cómo controlas tus sentimientos? ¿Cuáles son tus emociones más frecuentes? ¿Cómo controlas tus emociones? ¿Cómo influyen los sentimientos y las emociones en la convivencia?	propio para proyectar, orientar y supervisar su conducta personal <b>Actitudinal:</b> Analiza diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			

**SEPTIMO PERIODO 2    CLEI III PERIODO 3**

<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo combinar las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes? <b>Preguntas orientadoras</b>	<b>Conceptual:</b> Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos, los sentimientos y las emociones  <b>Procedimental:</b> Regula su actuar con convicción, acatando las normas de la institución, y participando
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones y además reconozco mi carácter y sus elementos para transformarlas.	¿Qué estrategias utilizo	
Me formo como un ser social en la	Regulo mis emociones y		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



búsqueda del bien común.  PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	sentimientos actuando con convicción, acatando las normas de la institución, y participo en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes	cuando tengo rabia para controlarme? ¿Qué me produce alegría y como la manifiesto? ¿De qué tengo miedo? ¿Qué me produce tristeza? ¿Qué puedo hacer para que las emociones, sentimientos deseos, pensamientos contribuyan al bienestar de quienes nos rodean y no perjudiquen la sana convivencia?	en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes  <b>Actitudinal:</b> Reflexiona sobre sus propios sentimientos y los que pueden sentir otros.
---	--	---	--

**SEPTIMO PERIODO 3    CLEI III PERIODO 4**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo vincular las realidades cercanas a mi vida para construir un futuro exitoso? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Cómo te ves dentro de 10 años? ¿Qué significa ser autónomo y responsable? ¿Cómo puedo respetar la autonomía del otro? ¿Cómo crees que puedes	<b>Conceptual:</b> Selecciona diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, transformación de su carácter, trabajo, disciplina y comportamiento que le ayuden a crecer en sus desempeños en la vida cotidiana.  <b>Procedimental:</b> Se apoya en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de su identidad personal para
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Selecciono diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, disciplina y comportamiento que me ayuden a crecer en mis desempeños en la vida cotidiana		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.	alcanzar tus metas? ¿Cómo crees que puedes colaborar para que otros alcancen sus metas? ¿Qué estrategias puedes utilizar para crear hábitos de estudio, salud, bienestar, disciplina, trabajo y armonía?	adaptarlas al proyecto de vida.  <b>Actitudinal:</b> Expresa posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar sus metas
<b>SEPTIMO PERIODO 4 CLEI III PERIODO 4</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Asumo en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando se presentan conflictos	Pregunta problematizadora: ¿De qué manera la práctica de los valores del diálogo y la tolerancia inciden en mis relaciones con amigos, compañeros y adultos?	<b>Conceptual:</b> Conoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Conozco la declaración universal de los derechos humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es un conflicto? ¿Qué es ser tolerante? ¿Para qué sirve el dialogo?	<b>Procedimental:</b> Escucha y propone nuevas alternativas para resolver los problemas en sus relaciones, incluso cuando está en desacuerdo
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Escucho y propongo nuevas alternativas para resolver los	¿Qué es ser tolerante? ¿Para qué sirve el dialogo? ¿Qué estrategias podemos emplear para solucionar los conflictos? ¿Qué es restitución de derechos? ¿Qué es la declaración universal de los derechos	<b>Actitudinal:</b> Asume en la vida cotidiana los valores del diálogo y la tolerancia, sobre todo cuando
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	problemas en mis relaciones, incluso cuando estoy en desacuerdo.		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



		humanos? ¿Sabes que dice la declaración universal de los derechos Humanos?	se presentan conflictos
--	--	---	-------------------------

### **MALLA CURRICULAR**



**GRADO OCTAVO - CLEI 4**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: OCTAVO - CLEI 4</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO</b> Reconocer al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>OCTAVO PERIODO 1    CLEI IV PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?  <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es comunicación asertiva? Por qué es tan útil y	<b>Conceptual:</b> Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se escuchan y comprenden los puntos de vista del otro.  <b>Procedimental:</b> Mejora su capacidad para comprender y escuchar los
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	vista del otro	constructiva la comunicación asertiva frente a la agresividad o la pasividad? ¿Porque las palabras gracias, lo siento y por favor son un mensaje asertivo? ¿Qué estrategias puedo manejar para fortalecer los vínculos afectivos a través de la comunicación?	puntos de vista del otro en el manejo de sus relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.  <b>Actitudinal:</b> Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>OCTAVO PERIODO 2 CLEI IV PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Tomo conciencia de la necesidad de saber escucharme y escuchar a los demás.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación?	<b>Conceptual:</b> Reconoce el diálogo como un rico encuentro de saberes, valores, resignificaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente con los otros
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reconozco el diálogo como un encuentro agradable de saberes, valores, resignificaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es la empatía? ¿Qué es el dialogo? ¿Cuáles son las características del dialogo? ¿Qué importancia tiene la escucha activa en nuestro diario vivir? ¿Qué obstáculos impiden	<b>Procedimental:</b> Utiliza mecanismos constructivos para manejar sus emociones y enfrentar sus conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Utilizo mecanismos constructivos para manejar mis emociones y enfrentar mis conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales		<b>Actitudinal:</b> Toma conciencia de la
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



CATEDRA DE LA PAZ		que escuchemos con eficiencia? ¿Qué actitudes que nos van a permitir mejorar nuestra escucha activa? ¿Qué beneficios trae la escucha activa?	necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás.
<b>OCTAVO PERIODO 3    CLEI IV PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.	Pregunta problematizadora: ¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?	<b>Conceptual:</b> Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, los pensamientos y las emociones.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es un proyecto de vida? ¿Cuál es tu meta a corto y a largo plazo?	<b>Procedimental:</b> Elabora una bitácora a corto, mediano y largo plazo que le conduzca a logros exitosos de su proyecto de vida.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me propongo metas a corto, mediano y largo plazo que me conduzca a logros exitosos de mi proyecto de vida.	¿Cómo influyen los valores que te han inculcado en tu proyecto de vida? ¿Que ves reflejado que puede aporta tu proyecto de vida a tu familia y a la sociedad en general?	<b>Actitudinal:</b> Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>OCTAVO PERIODO 4    CLEI IV PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Fomento la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros	Pregunta problematizadora: ¿Cómo fortalecer los valores que se requieren para trabajar en equipo y tener una mejor convivencia?	<p><b>Conceptual:</b> Reconoce y analiza las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.</p> <p><b>Procedimental:</b> Escucha las razones de los otros y expresa con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos</p> <p><b>Actitudinal:</b> Fomenta la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros</p>
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es el Respeto? ¿Qué es solidaridad?	
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos	¿Qué es trabajo en equipo? ¿Qué es trabajo colaborativo? ¿Qué reglas son necesarias para el trabajo en equipo? ¿Qué aporta a la convivencia el trabajo en equipo?	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



### MALLA CURRICULAR



### NOVENO – CLEI 4

<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: NOVENO – CLEI 4</b>
<b>OBJETIVO DE GRADO</b> Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.		
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>NOVENO PERIODO 1      CLEI IV PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es la tolerancia? ¿Qué entiendes por respeto a la diferencia? ¿En qué te diferencias de los demás? ¿Qué entiendes por libre desarrollo de la personalidad? ¿Qué aporta la diversidad a cada uno de nosotros? ¿Qué es diversidad sexual? ¿qué es perspectiva de género?	<b>Conceptual:</b> Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas, entendiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado  <b>Procedimental:</b> Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia  <b>Actitudinal:</b> Descubre en la interacción con compañeros y profesores las bases para respetar y pertenecer a una institución.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas y entiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y mi libre desarrollo de mi personalidad		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>NOVENO PERIODO 2      CLEI IV PERIODO 3</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayuden a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué elementos de la cultura nacional fortalecen los valores que inciden en el crecimiento del país? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es pluralismo cultural? ¿Cómo puede convivir armoniosamente en sociedades grupos o comunidades étnica, cultural, religiosa o lingüísticamente diferentes? ¿Cómo puedes aportar en la valoración, defensa de la cultura multiétnica y plural de Colombia?	<b>Conceptual:</b> Reconoce la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan.  <b>Procedimental:</b> Asume posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional y de los derechos inalienables de las personas.  <b>Actitudinal:</b> Descubre aciertos y fracasos en su vida para que le ayuden a identificar sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reconozco la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan y que ocasionan diversas problemáticas sociales que me permiten comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Asumo posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional que van en función de los derechos inalienables de las personas, además presento nuevas alternativas a las problemáticas ambientales de lo local y lo global		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>NOVENO PERIODO 3                    CLEI IV PERIODO 4</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo doy sentido a los valores nacionales en la	<b>Conceptual:</b> Analiza su personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	nuestras comunidades	construcción del proyecto de vida?	social.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social según los diferentes sistemas éticos.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué entiendes por personalidad moral y ética? ¿Qué sentido le encuentras a la vida? ¿Qué ideales tienes en la Vida? ¿Qué crees que la realidad cultural, política y económica del país aporta tu proyecto de vida? ¿ las expectativas de tu proyecto de vida que aporta a la sociedad?	<b>Procedimental:</b> Se identifica en su proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.  <b>Actitudinal:</b> Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen sus comunidades.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me identifico en mi proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			

**NOVENO PERIODO 4    CLEI IV PERIODO 4**

<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Examino las acciones sociales en mi país y descubro los valores que permiten vivir en igualdad y justicia	Pregunta problematizadora: ¿Qué acciones sociales, económicas y políticas del país reflejan la práctica de los valores de igualdad y equidad?	<b>Conceptual:</b> Reconoce la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es igualdad?	<b>Procedimental:</b> Actúa con independencia crítica en diferentes contextos en
Me formo como un ser social en la	Actúo con independencia crítica		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



búsqueda del bien común.	en diferentes contextos en procura del bien común	¿Qué es justicia? ¿Qué valores nos permiten vivir en igualdad y justicia? ¿Cómo puedes contribuir para que exista igualdad y justicia? ¿Qué es equidad social?	procura del bien común. <b>Actitudinal:</b> Examina las acciones sociales en su país y descubre los valores que permiten vivir en igualdad y justicia
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			

## MALLA CURRICULAR



**GRADO DECIMO - CLEI 5**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: DECIMO – CLEI 5</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO</b> Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>DECIMO PERIODO 1    CLEI V    PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Desarrollo actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de mi esquema de valores	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es dignidad Humana? ¿Cuáles son los derechos humanos fundamentales? ¿Qué crees que mereces?	<b>Conceptual:</b> Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana  <b>Procedimental:</b> Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Asumo una posición crítica y activa en situaciones cotidianas		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	que ameriten la defensa de los derechos humanos.	¿Cómo puedes obtener lo que mereces como ser digno? ¿Cómo puedes contribuir para que al otro se le valore su dignidad humana?	derechos humanos.  <b>Actitudinal:</b> Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores
<b>DECIMO PERIODO 2 CLEI V PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?	<b>Conceptual:</b> Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes grupos y culturas	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es un dilema ético? ¿Qué es conflicto entre principios? ¿Qué situaciones de dilema ético son frecuentes en el entorno escolar?	<b>Procedimental:</b> Promueve o participa en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en su comunidad y en el ámbito escolar
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Promuevo o participo en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en mi comunidad y en el ámbito escolar.	¿Conoces la escala de valores y como cada uno de ellos contribuye a nuestra construcción ética?	<b>Actitudinal:</b> Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
 NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>DECIMO PERIODO 3 CLEI V PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Redescubro mis deseos y motivaciones, lo que me gusta y para qué soy bueno desde el punto de vista profesional y vocacional	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional y vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es aptitud? ¿Qué es actitud? ¿Qué es habilidad? ¿Qué es destreza? ¿Qué es toma de decisiones? ¿Con la profesión en la que te ves reflejado como vas a contribuir a sociedad?	<b>Conceptual:</b> Explora las diferentes ocupaciones que ofrece el medio social.  <b>Procedimental:</b> Realiza comparaciones y reflexiones jerarquizando en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.  <b>Actitudinal:</b> Reconoce sus deseos y sus motivaciones que le permiten tener criterios para la toma de decisiones profesionales.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Exploro las diferentes ocupaciones y profesiones que me ofrece el medio social y jerarquizo en la balanza criterios de decisión vocacional y profesional.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
<b>DECIMO PERIODO 4 CLEI V PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Asumo un espíritu crítico ante los hechos del mundo, comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿De qué forma los hechos del mundo evidencian la práctica de la justicia y el	<b>Conceptual:</b> Reflexiona sobre sus valores y los ordena en una jerarquía lógica
Me formo en el pensamiento moral y	Reflexiono sobre mis valores y los		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



ético.	ordeno en una jerarquía lógica	respeto por la dignidad?	<b>Procedimental:</b> Comparte alternativas de solución que enfrentan los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente  <b>Actitudinal:</b> Asume un espíritu crítico ante los hechos del mundo comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Comparto alternativas de solución que enfrenten los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué valores demuestra tener en cada actuación de tu vida? ¿Qué opinas de la paz en Colombia? ¿Cómo puedes contribuir para una paz verdadera y duradera a través de tu proyecto de vida?	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			

## MALLA CURRICULAR



**ONCE – CLEI 6**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



<b>AREA: EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS</b>		<b>GRADO: ONCE – CLEI 6</b>	
<b>OBJETIVO DE GRADO</b> Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones			
<b>COMPETENCIAS</b>	Autonomía e iniciativa personal	Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas.	
	Pensamiento moral y ético.	Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve	
	Ser social y ciudadanía	Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.	
<b>ESTANDARES</b>	Conocimiento de sí e identidad. Autoestima, autorregulación y autorrealización Formación para la convivencia y la ciudadanía. Sentido crítico, creativo y propositivo Juicio, razonamiento moral y comunicación		
<b>ONCE PERIODO 1 CLEI VI PERIODO 1</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Establezco mi jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?	<b>Conceptual:</b> Identifica y analiza dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Cuáles son los principales	



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



	<p>distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p> <p>Analizo críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.</p>	<p>conflictos que enfrenta nuestra sociedad actual?          ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la sociedad actual?          ¿Qué papel desempeña la familia en los dilemas actuales?          ¿Que alternativas de solución podemos dar a los dilemas actuales en nuestro país?          ¿Cómo vas a contribuir desde tu proyecto de vida por construir una sociedad mejor?</p>	<p>Analiza críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.</p> <p><b>Procedimental:</b>          Presenta diferentes perspectivas para re- flexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.</p> <p><b>Actitudinal:</b>          Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales, y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.</p>
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.		

**ONCE PERIODO 2 CLEI VI PERIODO 1**

<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué beneficios otorga el discernimiento en relación con la vivencia de los principios éticos y morales? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué son los dilemas morales?	<b>Conceptual:</b> Argumenta decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.  <b>Procedimental:</b> Participa de manera activa, a través de la autonomía y el juicio
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.		
Me formo como un ser social en la	Participo de manera activa a		



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



búsqueda del bien común. PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales me relaciono	¿Qué es Situación problemática? ¿Qué estoma de decisiones? ¿Cuáles son las reglas para un debate? ¿Cómo podemos participar en debates sobre dilemas morales respetando nuestra autonomía y la opinión del otro?	moral, en diferentes grupos o comunidades en que se relaciona.  <b>Actitudinal:</b> Discierne teniendo en cuenta la ética y la moral y actúa movido por esos principios viviendo en paz y siendo portador de paz.
<b>ONCE PERIODO 3 CLEI VI PERIODO 2</b>			
<b>EJES</b>	<b>OBJETOS DE CONOCIMIENTO</b>	<b>OBJETOS DE ENSEÑANZA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional	<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?	<b>Conceptual:</b> Reflexiona sobre su actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro, en la toma de decisiones de su carrera futura
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Reflexiono sobre mi actitud autónoma, y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro en la toma de decisiones en mi carrera futura.	<b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es ser autónomo? ¿Cómo nos responsabilizamos de nuestras propias acciones?	
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la	¿Qué es toma de	<b>Procedimental:</b> Crea estrategias teóricas y



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
 NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
 CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno, elaborando un plan de acción para mi carrera	conciencia? ¿Qué estrategias te ayudaran a enfrentar los retos que se te avecinan?	prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.  <b>Actitudinal:</b> Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional
---	---	---	---

**PERIODO 4 CLEI VI PERIODO 2**

EJES	OBJETOS DE CONOCIMIENTO	OBJETOS DE ENSEÑANZA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	Procuro obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos	Pregunta problematizadora: ¿Qué implicaciones tienen el juicio moral y la libertad en las decisiones propias? <b>Preguntas orientadoras</b> ¿Qué es libertad? ¿Cómo asumes la libertad en tu proyecto de vida? ¿Cómo puede tu libertad perjudicar la libertad del otro?	<b>Conceptual:</b> Determina la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre sus propias acciones, actitudes y comportamientos.  Cuestiona y analiza los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas  <b>Procedimental:</b> Participa en iniciativas sociales que, a partir de los postulados éticos, propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales
Me formo en el pensamiento moral y ético.	Determino la congruencia entre los juicios, los razonamientos morales y las acciones morales, siendo juez sobre mis propias acciones, actitudes y comportamientos. Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.		
Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.	Participo en iniciativas sociales, que a partir de los postulados éticos propendan por la reflexión, el estudio, el análisis y las alternativas de solución de las problemáticas actuales.		
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN  
NÚCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			<b>Actitudinal:</b> Procura obrar en libertad, no en libertinaje, ante la toma de decisiones, respetando los principios morales y éticos.
---	--	--	--

<b>LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN</b>
<p>El desarrollo ético-moral en la escuela actual necesita de unos dispositivos que posibiliten que el estudiante pueda, progresivamente, tomar decisiones cada vez más libres, responsables, autónomas y solidarias. Para ello, se proponen los siguientes recursos y estrategias pedagógicas para acercarlo cada vez más a reafirmar una dimensión ética fortalecida.</p> <p><b>1. DIAGNOSTICAR SITUACIONES PROBLEMA</b></p> <p>El objetivo de esta estrategia de aprendizaje es desarrollar la capacidad de valoración de diferentes alternativas y consecuencias en una situación problemática a partir de un diálogo organizado. Pretende ayudar a pensar, criticar, formar criterios, juzgar y contemplar diferentes perspectivas.</p> <p>Para su implementación hay que seguir tres caminos:</p> <p><b>Identificación y clarificación:</b> presentación de la situación, búsqueda de criterios para juzgarla, identificación y clarificación de valores, diferencia entre hechos y valores.</p> <p><b>Valoración:</b> valorar las consecuencias de las diferentes alternativas posibles, comprobar qué tan confiable es cada alternativa.</p>	<p>La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, institución o sistema educativo, es la de procurar que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y período educativo, así como lo propone el Ministerio de Educación Nacional, sobre la reflexión, sobre la evaluación en el aula, en las orientaciones para la implementación del Decreto 1290 (2009), de evaluación de estudiantes, refiriéndose a que este objetivo debe mover al docente colombiano cuando piensa en la forma de evaluar a sus estudiantes como parte del ejercicio de su profesión.</p> <p>Evaluar consiste en formular juicios de valor y otros elementos evaluativos que son considerados en el texto "Estrategias pedagógicas y criterios de evaluación de Julián de Zubiría Samper y Miguel Ángel González (2002), quienes trabajan el tema desde una perspectiva enfocada en competencias, es decir, acerca del desempeño, el comportamiento o las características de los seres, el fenómeno o los objetos, con el interés de orientar logros y acciones futuras.</p> <p>Para hacerlo posible, tanto evaluador como evaluado, deben tener las siguientes premisas para emitir juicios de valor:</p>



**Juicio:** emitir juicio diagnóstico después de la discusión. Conseguir posturas consensuadas con el grupo.

## 2. DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES

Es una estrategia narrativa referente a un conflicto de valores donde un individuo tiene que tomar postura entre dos posibles alternativas, ambas viables pero con niveles superior en bondad una referente a la otra. Estos dilemas pueden ser planteados sobre situaciones hipotéticas o concretas sobre un tema determinado.

El trabajo en el aula sobre los dilemas morales permite que se analice el problema de manera cognitiva, que haya una confrontación del mismo entre iguales, plantear dudas, impulsar un nivel superior del juicio moral, debatir y confrontar opiniones, analizar y repensar las posiciones asumidas y reestructurar el modo de razonar.

Para su implementación se sugiere:

Para empezar: lectura individual o colectiva del dilema seleccionado o creado.

**Relectura:** el docente hace una lectura colectiva para comprobar la comprensión.

**Trabajo individual:** los estudiantes plantean alternativas y razones por escrito.

**Dialógica del dilema:** momento de conversación y puesta en común. Para terminar: reconsiderar posturas.

## 3. DESARROLLO DE HABILIDAD AUTORREGULADORA

Esta estrategia permite al estudiante conseguir objetivos

- Conocimiento e información suficiente acerca del objeto, fenómeno o ser que se evalúa.
- Exigencia de criterios o bases para ser comparados.
- Apuntar a un propósito para el cual se evalúa, las metas institucionales, las competencias, los objetivos y los indicadores de desempeño del área.

Para este proceso evaluativo que nos compete es importante tener en cuenta que la institución, sus docentes y sus estudiantes se encuentran dentro de un proceso que involucra seres humanos, más crítico aún, al propio ser, a su desarrollo ético.

En el proceso de evaluar al estudiante entran a participar los fines de la evaluación, los criterios a desarrollar y la información que se pretende impartir

La propuesta de formación y evaluación que hoy plantea el sistema educativo colombiano está basada en un modelo por competencias, en la que quien va a la escuela en la búsqueda de aprender debe obtener un desempeño que dé cuenta del nivel alcanzado en términos de las habilidades adquiridas para ser capaz de aplicar procedimientos en la resolución de situaciones problema en diversas áreas de la vida cotidiana, del entorno laboral, de un oficio o profesional.

Nadie va a la escuela con el propósito de no "aprender nada", ser excluido o "perder el año"; por el contrario, se llega a ella, con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan, que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad



personales, perfeccionar las conductas, tener mejor auto concepto y autoestima, comportarse con criterios propios, equilibrando discordancias o faltas de la propia conducta.

El hacer del docente debe estar enfocado en desarrollar habilidades y destrezas de autocontrol en el ámbito escolar y social. Programas de acción pedagógica que permiten aprender técnicas de auto observación, autodeterminación de objetivos y auto refuerzo.

#### **4. AUTOCONOCIMIENTO Y EXPRESIÓN**

Estrategia fundamental que lleva a un grupo de estudiantes a un proceso de reflexión para tomar conciencia de las valoraciones, las opiniones y los sentimientos propios. Permite integrar pensamiento, afectividad y acción. Genera confianza en cada integrante del grupo y permite incrementar las competencias de enfrentar situaciones conflictivas.

#### **5. JUEGO DE MODELAR UNA VIDA**

Estrategia pedagógica que fomenta el conocimiento y la empatía hacia personajes que se han destacado positivamente y que son punto de referencia social. Se destacan tres fases para desarrollarla en el aula de clase

**Fase uno:** hacer una narración breve de la vida y obra de un personaje.

**Fase dos:** el grupo, con ayuda del docente identifica los rasgos significativos.

**Fase tres:** espacio para la interrogación personal.

#### **6. JUEGO DE ROL**

en que se desempeñan, según lo especifican las reflexiones que se hacen sobre el fracaso escolar de las orientaciones recibidas por el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Decreto 1290 (2009).

Por esto, al evaluar el área, los docentes deberán tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, los niveles de desarrollo del ser, la edad, los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes y sus estilos de aprendizaje, entre otros. En esa pluralidad procurar por desarrollar diferentes formas de evaluación que incluyan a la heterogeneidad de sus grupos de estudiantes y permitan la participación de todos para permitirse evidenciar sus aprendizajes.

#### **Estrategias de evaluación:**

- Lecturas de cuentos, libros, noticias y ejemplos vivenciales, con el fin de establecer discusiones u opiniones críticas y posturas propias respecto a los temas específicos tratados.
- Observación de la actitud y respuesta del estudiante frente a las situaciones cotidianas que se le presentan que pongan en juego valores, ética y moral.
- Juegos de roles, expresiones artísticas como teatro, pintura, danza e interpretación musical, video foros y debates, entre otros, donde el estudiante exponga la forma como ha interiorizado los conceptos éticos y ponga en evidencia su postura moral.
- Exposiciones, composiciones, ponencias u otras expresiones, entre otras, por parte de los estudiantes, en los cuales den cuenta del aprendizaje y la apropiación de conceptos de ética y moral ya vistos en el desarrollo del área y en grados superiores su postura frente a los conceptos éticos y moral según el nivel y la edad.
- Participación en actividades y eventos sociales que pongan en



Estrategia que propone que uno o más jugadores cumplan un determinado papel o función. Dentro de lo pedagógico busca analizar y solucionar conflictos mediante la puesta en escena de una dramatización.

### **7. ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS Y LA COMPRENSIÓN CRÍTICA DE TEMAS MORALMENTE RELEVANTES**

Esta estrategia permite el desarrollo de la comprensión crítica en el aula de clase a partir de la presentación de temas controvertidos. Son multiformes los ejercicios: contraste de noticias periodísticas, cine-foro, comentario de documentales y debates, entre otros. Se distinguen dos formas de aplicación a) dialogar a partir de la información, y b) escribir para comprender críticamente.

### **8. CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL**

Partiendo de una comprensión consistente de los conceptos morales que permita un mejor entendimiento de los problemas y conflictos de los contextos y entornos sociales analizados desde los enfoques epistemológicos del área. Se basa en tres fases:

- 1) El juicio objetivo.
- 2) La visión de la realidad.
- 3) La construcción personal.

Considerando que las estrategias que hacen parte de esta propuesta han sido pensadas para el desarrollo particular de todo el plan de estudios para el área, cada docente puede adaptarlas, mejorarlas y agregar aquellas que además se adecúen al proyecto educativo institucional y a su estilo pedagógico propio.

juego la evidencia de cómo, a través de los valores que está interiorizando, el estudiante se desenvuelve en ellas y propende por la integración social y el mejoramiento de su grupo o comunidad.

- Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa.
- Prueba escrita, tipo evaluación de competencias ciudadanas en pruebas externas, una en el período máximo, que plantee situaciones reales y evidencie su actitud de respuesta frente a ellas.
- Autoevaluación de los estudiantes teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos, en los cuales el estudiante reflexionará y valorará su desempeño con respecto a los propósitos, elementos y criterios de la evaluación en la que fue partícipe y objeto de evaluación.
- Promover una actividad de Coevaluación, en la que entre pares y a partir de criterios claros, los estudiantes emitan juicios de valor entre ellos, proceso que debe darse al interior de los grupos de trabajo regulares, pues debe preexistir la información y el conocimiento sobre quienes son evaluados.
- En todo caso, se recomienda a los docentes no abordar la evaluación del área desde la prueba escrita de un recital de conceptos, sino desde la vivencia del desarrollo que el estudiante va alcanzando en la medida en que supera cada grado académico.
- Entre los criterios a tener en cuenta para adelantar la valoración en el proceso evaluativo se proponen:
  - Apropiación y aplicación de los conceptos éticos y morales que se desarrollan.
  - Nivel de disertación, de acuerdo a su edad, de la postura asumida con respecto a un tema y sustentación de la misma.
  - Participación efectiva y activa en la actividad asignada.
  - Cumplimiento de resultados y metas esperadas o fijadas en cada actividad.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento de tiempos y requisitos de la actividad evaluativa.</li><li>• Aplicación de las observaciones de retroalimentación.</li><li>• Actitud asertiva frente al trabajo diario.</li><li>• Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria.</li><li>• Portafolio de su proyecto de vida, al día.</li><li>• Si bien las aquí consignadas son una propuesta, cada docente del área podrá echar mano de todas ellas, adaptarlas, mejorarlas y encontrar la mejor manera de proponer su evaluación de aula, objetiva, pertinente, y ante todo que respete el desarrollo ético y moral del ser que evalúa, su estudiante es en los cuales se va avanzando.</li><li>• Seguimiento al avance de su portafolio de proyecto de vida,</li></ul>
--	--

### PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO

<b>Nivelación</b>	<b>Apoyo</b>	<b>Superación</b>
<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Se debe diseñar mínimo uno por área y</p>	<p>Planes de apoyo por período: estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del período no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros, puedan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar sus niveles de desempeño en las competencias que adquieren.</p>	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de período, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por período.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>grado, algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Guías de trabajo.</li><li>• Autoevaluaciones.</li><li>• Pruebas de evaluación diagnóstica.</li><li>• Dramatizaciones o exposiciones.</li><li>• Acompañamiento entre pares.</li><li>• Desarrollo de trabajo colaborativo.</li><li>• Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</li></ul>	<p>Se sugieren como estrategias de actividades a aplicar para el diseño de estos planes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento entre pares.</li><li>• Guía de trabajo.</li><li>• Asesoría individual por parte del docente.</li><li>• Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</li><li>• Consultas específicas.</li><li>• Salidas de campo.</li><li>• Sustentaciones orales y escritas.</li><li>• Portafolio de evidencias.</li><li>• Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el período/año).</li></ul>	<p>apoyo.</p>
---	---	---------------

## INTEGRACIÓN CURRICULAR

### **ACTIVIDADES Y PROCESOS DE ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA**

Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece las siguientes directrices fundamentadas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de Educación Ética y en Valores Humanos (1998), en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes para que, a una sola voz y de una manera colectiva, los demás componentes del currículo estimulen los ambientes pedagógicos.

#### **1-DESDE LO PRÁCTICO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un "espacio de vida" en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en "acompañante" significativo para la vida de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.

Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro. Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.

Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.

Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente. Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes. Estimular el conflicto cognitivo.

Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma. Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.

Con las ciencias exactas y naturales, haciendo conciencia de los efectos que ha causado la acción del hombre sobre la tierra.

Igualmente, debe nutrir de humanismo las nociones de sistema, ecosistema, ecología y educación ambiental. Así mismo, enfatizando sobre las repercusiones éticas y morales que han tenido algunos de los grandes avances científicos en la humanidad.

Con el lenguaje, haciendo énfasis en el carácter comprensivo de la lengua, posibilitando la toma de perspectivas, facilitando la contra argumentación y la puesta en escena de diversos puntos de vista

## **2-DESDE EL MANUAL DE CONVIVENCIA:**



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Debe mostrar en su estructura que respeta un proceso de desarrollo moral que va de la heteronomía a la autonomía. Las normas, los estímulos y las sanciones están pensadas de acuerdo a la edad y la madurez moral de sus miembros. Su elaboración debe responder a la exigencia de una comunidad participativa y constructora de las propias normas y las maneras de relacionarse en la vida escolar. Es el punto de encuentro de los múltiples proyectos de vida que cohabitan en una institución, iluminada por una directriz formativa que permita el respeto y, a la vez, el desarrollo educativo de sus miembros.

### **3-DESDE EL GOBIERNO ESCOLAR:**

El proceso de conformación del gobierno escolar y del consejo estudiantil son momentos muy propicios para estimular el espíritu crítico. La cotidianidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diversas habilidades y muestra innumerables posibilidades. El gobierno escolar como instrumento para que los estudiantes conozcan la normatividad, analicen casos y propongan cambios. Así mismo, permite que diferentes actores escolares compartan valores como la justicia, la cooperación y la solidaridad. Se estimula el sentido de pertenencia al establecimiento escolar.

### **4-DESDE LOS PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN Y PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA:**

Generando prácticas pedagógicas en la institución Educativa Alfonso Mora Naranjo que propicien el desarrollo de competencias ciudadanas en los y las estudiantes y en la comunidad educativa en general, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permita vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás, a través de la incorporación en las diferentes áreas del conocimiento.

Fortaleciendo la identidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa de la Institución educativa Alfonso Mora Naranjo, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio

Desarrollando la capacidad para la toma de decisiones a lo largo de la vida. Propiciando la argumentación y el diálogo, a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía reflexionando sobre preconceptos y prejuicios y faciliten formas de cotejarlos con información empírica y científica.

Generando ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto, horizontales, en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Realizando el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas.

Construyendo ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral.

Desarrollando habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los sujetos el ejercicio de las mismas, con calidad, libertad y autonomía, con base en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad

- **PROYECTO DE VIDA**
- **PEDAGOGÍA VIVENCIAL**
- **CUADERNO VIAJERO,**
- **ENCUENTROS DE FAMILIA,**
- **TALLERES DE HABILIDADES PARA LA VIDA**

### **DESDE LA CÁTEDRA DE LA PAZ**

Contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

- Cultura de la paz:** se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.
- Educación para la paz** se entiende como la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Desarrollo sostenible:** se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades.
  - Talleres



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



- Encuentros
- Videos
- Conferencias
- Cine foro

## **METODOLOGIA GENERAL DEL AREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS**

Para educar en valores es imprescindible cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación; por eso la institución educativa Alfonso Mora Naranjo desde transición, básica primaria, básica secundaria, media académica – técnica y los CLEI presencial hace que los estudiantes:

Expresen y defiendan la propia opinión con espontaneidad y libertad.

Lo cual se consigue permitiendo que se hable de lo que piensa y siente, sin temor a que ser reprendido o condenado por lo que diga.

Por ello, se promueve un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todas las personas (incluidas las que consideremos más desatinadas), como medios de aprendizaje y reflexión; que sean capaces de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones.

Que se planteen las discrepancias sin temor. Atreviéndose a contradecir, si es necesario, lo que lo establecido propone.

Esto implica una actitud de apertura; dominar el tema tratado; una gran autoestima, que se permita entender y sentir que la discrepancia no pone en riesgo ningún valor social o moral, por el contrario, hace que se valoren y respeten en mayor grado al reconocer sus limitaciones y sus errores.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Debemos ser capaces de formular críticas, alternativas y sugerencias. Puesto que la crítica es la capacidad de juzgar hechos, situaciones, opiniones, etc., frente a los cuales es posible proponer algo distinto, que pueda ser mejor. La diversidad de enfoques, puntos de vista divergentes, etc., permite decidir, para después de analizar y juzgar.

Enseñar a asumir responsabilidades, a través de la motivación, y por propia iniciativa y no por imposición. Para que sean conscientes de las consecuencias de sus actos y las acepten. Esto se consigue paulatinamente y después del ejercicio de la autoevaluación y la evaluación grupal, en las que la supervisión es fundamental.

Así se integra la teoría y la práctica. Para que logren lo que piensan, la teoría, sea igual a lo que se hace, la práctica. Ser coherentes. Sólo así se cambia la realidad.

Usar metodologías que ayuden a la adquisición de un criterio propio.

Métodos que despierten el sentido crítico, que desarrollen la capacidad de percibir la realidad como es, para que superen la visión ingenua de la realidad.

Practicar la autocrítica. En un ambiente de diálogo y confianza, donde emitir juicios sobre su propia actuación.

Los mayores obstáculos para lograrlo son el miedo, la desconfianza, el chisme, la hipocresía, la mentira y la falsedad. Con la formación de la autocrítica se busca ayudar a pasar de la sinceridad (decir lo que se piensa) a la autenticidad (vivir como se piensa).

Para poder promover los cambios en las personas, es necesario establecer un ambiente de comunicación abierta. Esto ayuda a las personas dándoles la oportunidad para examinar sus actitudes y valores, además de fomentar el respeto de las ideas y los valores de otros.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



## **RECURSOS DEL AREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS**

**Humanos:** Los y los y las estudiante de la Institución que son las destinatarios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Profesionales:** Los docentes de la Institución que orientan el área; las personas profesionales de las diferentes entidades de socialización que tienen que ver con la formación humana (Iglesia, organismos gubernamentales y no gubernamentales).

**Físicos:** La infraestructura de la Institución Educativa y de otras entidades.

**Institucionales:** Las diferentes instalaciones de la Institución (aulas de clase, sitios de recreación), como también los de otras entidades

**Didácticos:** Las diversas técnicas metodológicas quieren ser una ayuda del proceso. Puede ser de gran utilidad con el fin de ofrecer alternativas para la planeación de clases.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Expedición Currículo. El Plan de Área de Educación Ética y en Valores Humanos. MEDELLIN CONTRUYE UN SUEÑO MAESTRO© 2014, Alcaldía de Medellín © 2014, Secretaría de Educación

Cortina, A. (1993). Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Penín- sula.



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.: Editorial Pourrúa.

Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer. Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Piaget, J. (1983). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.

Piaget, J. (1978). La representación del mundo en el niño. Madrid: Morata. República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). Ley General de la Educación. Bogotá: Congreso de la República.

Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel. Savater, F. (1995). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.

Taylor, C. (1994). La ética de la autenticidad. Barcelona: Paidós. Torres, J. (1996). El currículo oculto. España: Ediciones Morata.

Transparency International Moldova (2004). Enseñar ética a los jóvenes, ejemplo de 11 países. Berlín: Transparency International. Recuperado de <http://resourcecentre.savethechildren.se/library/ensajar-etica-los-jovenes-ejemplos-de-11-paises>



**SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN**  
NUCLEO EDUCATIVO 917  
**INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO**  
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de  
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*  
CODIGO DEL DANE 105001019062    NIT 811017266-9



Pérez, A. E. (2010). Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución. España